el dho previlegio en la aduana de Sevilla y demas de estos
Reynos de castilla cuyos autos previlegio original y executorias
las mismas que le fueron entregadas por antonio monto Ya
escrivano Mayor de esta yuntamiento de que le dexo Recivo buelbe
a entregar y Restituyr a esta ciudad para que lo mande ber y que se
ponga en el archivo y le de por libre del dho Recivo que tiene
dado = y en estas deligencias y biaxe se a detenido has
ta veinte y nuebe de abril pasado de este presente año que fue
el dia que llego a esta ciudad y a sido preciso toda esta detencion
ansi por ser el camino largo y temporales que an hecho como
porque en dha Sevilla fue fuerza buscar algunos papeles que se
presentaron con acuerdo de abogado y de todo le mando dar tiempo
al Sr. fiscal y otras deligencias judiciales y extrajudiciales en que
672 a gastado de su dinero seiscientos y setenta y dos Rs de plata
los quales suplica a la ciudad se los mande librar en efecto pronto adonde
con ~~[illegible]~~ puntualidad se los paguen y juntamente
lo que le pareciere merece por la ocupacion de su persona y del
criado el tienpo que a estado fuere en la conformidad de lo
que a costumbre y se a hecho con otros cavalleros Regidores
que an ydo para el tre efeto

Y lo que se librare se sirva la ciudad atento es trabajo per
sonal suplicar al Sr. Alcalde mayor mande se le pague sin em
bargo de embargos y concurso de acreedores =

Y haviendo se entendido lo propuesto y visto el dho
previlegio exas y demas recados de que ha lugar
la ciudad acuerda que qualquiera de los Sres mayores
le den retivo dellas al dho Sr Capn Joseph Blanco
y se pongan en el archivo = y que Juan Baeza
socolo mayordomo de propios pague a su md. los dhos
672 seiscientos setenta y dos Rs en plata que certifica haver
puesto y prestado en la paga de dhos despachos
y mas mill y cien reales de vellon por la ocupacion
que ha tenido en Sevilla en dho despacho y
dias que en el fue detenido en aquella ciudad

En [illegible] de junio mill seis[illegible] y quarenta y cinco años despacho la libranza que [illegible]